

EL PAIS



PERIODICO INDEPENDIENTE Y DE COMBATE

REGISTRADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE PUERTO REAL

AÑO II. Núm. 33

PUERTO REAL 17 DE MARZO DE 1917

Precio: DIEZ CÉNTIMOS

Advertencias

EL PAIS se publicará provisionalmente todos los sábados—Toda la correspondencia literaria ó administrativa dirijase al Director No se devuelven los originales.

Director propietario

FLAVIANO GONZALEZ SANCHEZ
Redacción y Admón.: Juan de Dios Guerra, 41, bajos

Suscripción

En Puerto Real: un mes, 0'50 ptas.—Fuera de Puerto Real, 2'00 pesetas trimestre.—Pago adelantado.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.—Número atrasado: 15 céntimos.

El descarado abuso de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Se está barrenando impunemente una Ley y burlándose los derechos del pueblo.—La seguridad de las personas a merced de los caprichos de esa empresa poderosa.—
¡Qué escándalo!

Ha pasado una semana sin que se haya notado el más leve indicio de que la rimbombante Compañía de los Andaluces, amonestada ya por la Cuarta División de los Ferrocarriles, se disponga a establecer los pasos a niveles que está en la necesidad de construir por que lo exige una Ley y lo apoya además la conveniencia del tráfico y la seguridad de las personas, harto tiempo ya a merced de los caprichos de esta Empresa poderosa.

Parece increíble que haya podido sostenerse tanto tiempo en pie ese peligro sin conjurarlo, cuando ha habido momentos en que la providencia exclusivamente velando

On hermoso chalet

El de los Sres. Gómez e Izaguirre

Van muy adelantados los trabajos preliminares para limpiar el lugar donde se ha de edificar el hermoso chalet que los acaudalados esposos señores Gómez e Izaguirre se proponen construir en las proximidades de las Canteras.

Tenemos entendido que será modelo de construcción por su solidez y elegancia. Mansión hermosa donde pasarán largas temporadas los señores Gómez e Izaguirre.

Se han derribado ya los antiguos paredones que tanto afeaban el paseo que conduce a las Canteras y en breve comenzarán los trabajos para quedar terminada la nueva reja que ha de sustituir el anticuado y ruinoso paredón.

El nuevo paseo construido por el actual Ayuntamiento a todo lo largo del frente de las Canteras favorecerá al chalet que se construya dándole un más crecido valor a la finca.

En las negociaciones entabladas entre nuestro Ayuntamiento y el señor Gómez e Izaguirre se combino las partes de terreno que uno y otro debían cederse a fin de que el paseo se extendiese en línea recta al mismo tiempo que los límites de la finca quedaban paralelos al paseo.

El sábado se tomaron las medidas definitivas ajustándose al plano correspondiente y pronto, muy pronto, quizás veamos levantarse majestuoso el soberbio chalet en proyecto que causará sin duda alguna la admiración de cuantas personas lo contemplen.

Puerto Real que cuenta con vías de comunicación fáciles y muy atendidas es el lugar escogido para esas familias adineradas respetables que desean vivir en la apacible tranquilidad y reposo del campo sin que las distancias de las poblaciones sean un problema, cuando se pueden salvar cómodamente como aquí ocurre.

Que pronto veamos la construcción y que sus propietarios la disfruten durante largos años es nuestro deseo.

por las personas, ha salvado de perecer en una catástrofe a funcionarios del Estado que regresaban de desempeñar una comisión en el vecino poblado del Trocadero y que fueron sorprendidos por la súbita aparición de la máquina del tren de obreros.

No importa que este hecho, del que nos hemos hecho eco más de una vez para demostrar sin género de dudas que se están atropellando los derechos de un pueblo comprometiéndolo a cada momento la seguridad personal, no importa, repetimos, que este hecho no hubiera servido en su tiempo como aviso de la existencia de un peligro que debió haberse conjurado, ni que el tiempo transcurriera sin tomar medidas a evitarlos en lo sucesivo. EL PAIS tendrá que recordarlo una y otra vez por que al sostenerlo en pie se demuestra que se barrena una Ley.

Y el hecho es muy claro. Una mañana regresaba del Trocadero, que pertenece a Puerto Real, el Juzgado Municipal de este pueblo. Le acompañaban en el coche el Médico y el cabo de Matrícula, que en la actualidad se encuentra en Málaga. Acaban de practicar en dicho poblado una diligencia y regresaban a Puerto Real cuando súbitamente, sin escucharse el pito de la locomotora, sin observar nada que indicase el peligro que corrían los viajeros, fueron arrollados en ese cruce de camino público establecido por la caprichosa Compañía de los Andaluces, por su tren, salvando la vida milagrosamente: así como suena.... No hubo víctimas afortunadamente, gracias a la serenidad del cocherero, que aún vive, pero nó por que la Compañía hubiera puesto los medios que la Ley dispone para evitarlas.

Sastrería de Madrid

Los Sres. A. Molino y Compañía nos participan haber inaugurado su Establecimiento en la calle de San Sebastián número 15, estando encargado de la confección de prendas un maestro sastre de sólida reputación.

Muchas prosperidades les deseamos en el negocio que emprenden.

El arte de hacer fortuna

- 1.º Elige la clase de negocio que más se adapte a tus inclinaciones.
- 2.º Es de absoluta necesidad que tu palabra sea sagrada.
- 3.º Emplea todas tus fuerzas en todo cuanto hagas.
- 4.º No uses bebidas alcohólicas.
- 5.º Confía, sin ser demasiado visionario.
- 6.º No dividas tus esfuerzos.
- 7.º Ten buenos empleados.
- 8.º No economices la publicidad.
- 9.º Sé económico.
10. No cuentes jamás sino contigo mismo.

En esta jornada de imperecedero recuerdo para los ocupantes del vehículo fué despenado el perro del cocherero que lo mató el tren.

Habrían pasados algunas horas del

UN BANDO

Medida plausible

El Sr. Alcalde está dispuesto a terminar con la costumbre de que los niños continúen los días laborables formando escándalos por esas calles de Dios, escándalos de mala crianza que acaban casi siempre, por lo regular, en pedreas a las casas a los cristales, farolas, etc. etc.

Se ha dispuesto que todos esos muchachos que tienen edad para asistir a la escuela no se permitan en las horas de clase jugando en las calles como hasta aquí ha venido sucediendo en que catervas de niños han apedreado casas, en esas batallas que forman a diario, insultando después a las personas que han intervenido para aplacar el combate.

Nos parece muy acertada la medida que se implanta para acabar con estas costumbres y convendría extremar el celo de los empleados para terminar con ellas, haciendo responsables a los padres de los excesos que esos niños cometen a diario y sobre todo obligarlos a que concurren a la escuela.

El bando de nuestra primera autoridad, está redactado en tonos mesurados y debe ser acogido sin reservas mentales y con agrado por los mismos padres puesto que tiende a velar por el bien de sus hijos.

No obstante, contra los que no acaten lo dispuesto también se procederá con rigor por que es lamentable que por abandono o por apatía se continúe sosteniendo la incultura del niño sin preocuparse de que es una necesidad en los tiempos que corremos preparar esa juventud para que pueda luchar por la vida y ser útiles a la humanidad.

El bando del Sr. Alcalde termina de este modo: «Si el cumplimiento de esta disposición levanta la decaída cultura que se nota en este pueblo, habré llenado uno de los principales deberes de mi cargo.»

Este bando no ha podido ser más oportuno, pues ya constituía un peligro permitir la anarquía escolar sin freno de ninguna especie.

El día de mañana, lo agradecerán, esos mismos que hoy acaso por su inconciencia estimen un poco dura la medida que se implanta.

Y los que han aceptado la responsabilidad de velar por el mejoramiento moral y material del pueblo demuestran en esta ocasión que ha llegado su turno a la educación del niño, que tan superficialmente se ha mirado aquí siempre, y a la que han

sucedido y todavía algunos de los que vieron en peligro su vida estaban poseídos de la excitación nerviosa que puede suponerse.

De este hecho el mismo Juzgado dió cuenta a Málaga. ¿Puede decirnos la celosa dirección de los Ferrocarriles Andaluces el giro que se le dió al escrito del Juzgado, las medidas que se adoptaron para evitar que sucediera algo análogo en lo sucesivo?....

Nada en absoluto se hizo; continuó atropellándose los derechos del pueblo y lejos de servir este aviso para conjurar el peligro que se denunció sirvió para demostrar que existía y hacer más patente el escarnio y la burla de que es objeto Puerto Real.

Recientemente ha ocurrido un suceso de bastante menor importancia en el fatídico cruce, pero pudo haberla tenido mayor. Mató el tren dos caballerías menores pero se puso en peligro la vida de algunas criaturas que conducían una recua de unos sesenta. ¿Se ha hecho algo aún para evitar que esto pueda repetirse? ¿Es que por una línea de ferrocarril puede cruzar un tren sin hacer sonar el pito siquiera como ocurre con tantísima frecuencia por aquí o es que la vida de los ciudadanos no merece la pena para la rimbombante Compañía? Es necesario, de toda necesidad, poner coto a estos abusos que hemos denunciado tantas veces y que constituyen un atropello a los derechos de un pueblo del que no saca la Compañía más que muchas pesetas a cambio de un servicio pésimo, detestable, en el que emplea un material puerquísimo, remendado de viejo y hasta peligroso, impropio para que lo utilicen personas.

Y una de dos o se disponen a toregateado la importancia capital que encierra.

Son los niños de hoy, pero serán los hombres del mañana y el educar a los hombres del porvenir, preparando una sociedad fuerte, dispuesta a la lucha por la vida, es un deber que están obligados a cumplir todos aquellos que asumen la dirección de los destinos de un pueblo.

Nuestro aplauso a los que han puesto en práctica tan feliz medida que transformará las pedreas en batallas de libros de los que tan necesitados nos encontramos.

Semana religiosa

SANTORAL

- 18: Domingo.—IV s. Gabriel, arc.
- 19: Lunes.—S. José, Esp. de Nuestra Señora.
- 20: Martes.—S. Niceto, ob.
- 21: Miércoles.—S. Benito, abad.
- 22: Jueves.—Sta. Deogracias, c.
- 23: Viernes.—S. José Oriol, cfr.
- 24: Sábado.—S. Agapito, ob.

imar las medidas convenientes encaminadas a cumplir la Ley y respetar los derechos del pueblo o haremos que nuestra voz sea escuchada donde deba oírse.

Por que esto representa una inmoralidad repugnante y un abuso que no se vá a permitir más tiempo.

Señores de la Cuarta División habeis empleado tres meses y medio en pensar si EL PAIS tenía derecho o nó a exigir lo que pedía.

Y al fin se habeis decidido a expresar vuestra autorizada opinión.

Luego si EL PAIS tiene derecho, la Compañía abusadora de los Andaluces tiene la obligación de cumplir.... Eso es todo.

Mercado de metales

(Últimas cotizaciones de Londres)

Cobre best selected, Libras 149.0.0 a 146.0.0 neto; ídem en chapas gruesas, 174.0.0; ídem standard, 139.0.0 a 140.0.0 contado; ídem standard, 136.0.0 a 137.0.0 a tres meses.

Plomo, Libras 30.15 a 29.15.

Estaño inglés, en lingotes, Libras 204.0.0 a 205; ídem ídem en barritas, 205.0.0; ídem straits, 200.15; ídem standard, 199.15 a 200.0.0 contado; ídem ídem, 199.15 a 200.00 a tres meses.

Cinc, en lingotes, Libras 57.0.9 a 53.0.0.

Antimonio, para fabricantes de municiones, Libras 85.0.0.

Mercurio, Libras 19.10 a 19.15 por frasco.

Aluminio, Libras 200.0.0 225.0.0 por tonelada.

Niquel, Libras 225.0.0 por tonelada.

Bismuto, nominal, 11 chelines.

Hierro-lingote Cleveland, 87 chelines. Para los aliados, 97; para los neutrales, 100.

Hematite, 122,6 chelines. Para Francia, 137,6; para Italia, 142,6.

Plata fina, por onza standard, 40 3/16 peniques.

Oro, 77 chelines 9 peniques por onza.

Platino, 290 chelines por onza.

Wolfram, 55 chelines, precio oficial por unidad.

Consejos a las casadas

Cuando se casa una mujer árabe, su madre, le da los siguientes consejos:

«Abandonas el nido para vivir con un hombre a cuya compañía no estás acostumbrada. Te aconsejo que seas su esclava, si quieres ser dueña absoluta de tu esposo.

«Conténtate con poco, procura alimentarle bien y vela su sueño; porque el hambre ocasiona la ira, y el insomnio provoca el mal humor.

«Sé muda para sus secretos; no te muestres melancólica cuando él esté alegre, ni alegre cuando él esté triste, y Alah te bendecirá.»

EDITORIAL

"El País" acusa

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces está barrenando la Ley fundamental de ferrocarriles.

La Compañía de los Andaluces continúa burlando la Ley de viviendas y la del descanso.

La Compañía rimbombante sigue atropellando los derechos del pueblo de Puerto Real.

EL PAIS acusa a esa abusadora Compañía de estar incumpliendo la Ley en perjuicio de un pueblo honrado del que solo beneficios recibe.

EL PAIS acusa a esa Compañía porque está barrenando la Ley a su antojo en perjuicio de sus mismos empleados como ocurre con la de viviendas y del descanso por cuyo incumplimiento fué apercibida en dos ocasiones (la última hace seis meses) por el Inspector de Trabajo de la Provincia.

EL PAIS acusa ante la autoridad del señor Gobernador de la Provincia a esa Compañía escandalosa que ha hecho granjería de la Ley.

EL PAIS acusa a esa rimbombante y poderosa Compañía y pide que se proceda de un modo enérgico contra ella por atropellar los derechos de un pueblo honrado.

EL PAIS tiene una confianza grande del alto concepto de justicia que anima a la representación del Estado y permanecerá firme en su empeño de que se haga cumplir la Ley a esa Compañía que parece haber gozado hasta aquí de poderes omnímodos para burlarla del modo que lo ha hecho.

Y en tal virtud mantenemos íntegras nuestras acusaciones contra esa Empresa abusadora del público y negligente que tan contraria se muestra en cumplir con lo que disponen las Leyes que debe acatar y por las cuales debe regirse.

El Flamenquismo es superior a la ley

Un pueblo en ferias, que es como todos los demás pueblos.

En un pueblo de España, de cuyo nombre podíamos prescindir los españoles sin que se notara la falta, vivían tres personas que no se podían ver «ni en pintura»: el alcalde, el maestro y el cura párroco.

Llegaron las ferias, y con ellas unas ganas de tirar por la ventana el dinero ganado en la recolección de la cosecha.

Y he aquí en el pueblo a dos banqueros que contratan con el Casino la exclusiva del juego para volver a desvalijar a los mismo incautos del año pasado.

Y la tía Nemesia, que ya envenenó con sus dulces el año pasado a unos cuantos niños y viene con su rueda mecánica a envenenar otros cuantos.

Y una compañía de titiriteros lisiados, la misma del año pasado.

Y dos chulapones averiados que tiran de un organillo cuyo repertorio consiste en música chula, matona, flamenca tórrera y pornográfica.

Y a veinte o más maletillas que, porque tiene una cara de granuja que atufa, cae en gracia a los vecinos y les dan pupilaje y comida gratis.

Y a un fraile encargado de la oración sagrada de todo se habla menos de la vida del Santo, que, aparte de esto, es lo que menos importa a todos.

Y a un vendedor ambulante de novelas necias de quien, guiñándole un ojo de cierta manera, se obtienen las insignificancias siguientes: colecciones de tarjetas fotográficas, hechas en una posesión particular para burlar la ley, en las que hombres y mujeres desnudos ejecutan las porquerías más escandalosas; folletos y libros con láminas en color, donde las porquerías de las anteriores tarjetas son superadas en canalla embrutecimiento, y... tarjetas preparadas de tal

manera, que las figuras de mujer no tienen cabeza, pudiéndose poner la de la mujer que se desee; esto último se vende como el pan, pues se presta a mil combinaciones que mejor es no suponer. Cuenta este «buen hombre», además, con un surtido caro, que el llama «posturas especiales»; éstas las compran las autoridades y gentes de viso.

Pero en este pueblo se oye este rumor; no hay capea.

Y entonces una Comisión de mozos crudos, escogida entre los más brutos, y con buenas estacas en las manos, «sube» a ver al señor alcalde, que precisamente en aquel histórico momento está viendo una colección de las «posturas especiales» para uso exclusivo de las autoridades.

Y el que menos sabe de la «reunión», pero el que se «las trae» de verdad, toma o agarra la palabra, escupe en el suelo, y dice:

—Pues venimos al aquel de que se *runrunea* por ahí que este año no hay vacas.

El alcalde, por toda contestación, les entrega un telegrama gubernamental, y como eso de saber leer es la cosa más endiablada del mundo, se busca por el pueblo quien sepa «de eso», y la Comisión se entera de:

Primero. Hay una ley que prohíbe las capeas.

Segundo. Todo alcalde que las permitas será destituido.

El que lleva la voz cantante escupe de nuevo, tose, se apoya en la estaca, y dice:

—Bueno. Pues este año y fecha hay toros en «ésta» aunque lo prohiba Dios.

El alcalde se rasca el cogote, gruñe, tose, escupe, palidece y dice:

—Mira, Eusebio, que se ha venido a mí el comandante del puesto y me ha dicho que tiene al *respectivo* órdenes severísimas.

—El tendrá lo que tenga; pero este año y fecha hay toros en esta, aunque se hunda el mundo.

—Has estáo bueno - dice otro de la Comisión, y repiten los restantes.

—Pues yo—añade el alcalde—me veo en la precisión de prohibir las vacas.

—¿A que no?—pregunta el Eusebio.

—¿A que no? dicen a coro los de la Comisión.

El alcalde conoce a los de su insula y vuelve a rascarse el cogote.

—Pues no hay otro remedio—dice medrosamente el «de la vara».

—¿A que no?—pregunta otra vez el de la estaca.

—¿A que no?—dicen a coro los de la Comisión.

—¡Pero si lo manda el gobernador!

—¡Como si lo mandara María Santísima!

—Bueno al avío. En la Caja del Ayuntamiento de mi cargo no hay un céntimo.

—¿Que no hay dinero para las vacas?

—Ni para las vacas ni para nada.

—Conque no hay dinero, ¿eh? Bueno pues si no hay dinero para las vacas aquí en «ésta», vá a haber «una» como para no ver otra.

—Como sigas amenazando donde vas a ir tu es a la cárcel.

¿A que no?—dice el Eusebio riendo.

—¿A que no?—preguntan a coro los otros.

El alcalde los mira, vacila, se rasca el cogote y dice:

—¡Aquí quisiera yo ver ahora al gobernador!

—¿Pa que?

—¿Que para qué? Pues para que viera lo que es ser alcalde de un pueblo cuando hay toros por medio.

Sucede un silencio: en este silencio se oyen como disparos de trabuco naranjero, setecientas interjecciones, blasfemias, dicterios y calificaciones que el señor alcalde dirige a los poderes del cielo y de la tierra. De pronto se le ocurre una idea:

—El maestro acaba de decirme que si hay capea lo escribe a un periódico de Madrid y nos pone que no habrá por dónde cogernos.

—Bueno: ese esta ya arreglao. ¡El estacazo que se va a *mamar* en de que salgamos!

—Que estáis abusando y no me conocéis bien...

—¿A que no?—grita Eusebio.

—¿A que no?—gritan los demás.

—¡Bueno, pues aquí de los hombres, no hay vacas!

—¿A que sí?—dice Eusebio, esgrimiendo la estaca.

—¿A que sí?—apoyan lo demás.

Y, en efecto, hay capea dinero para las vaquillas, o sean unos toros tremendos que se conocen por ese diminutivo engañoso, y el maestro tiene que encerrarse en la casa por que le esperan noche y día para arrearle el estacazo prometido, y el alcalde acude a casa del cacique, y este señor escribe al gobernador una epístola que comienza con estas abra-

cadabrantes palabras españolas: «Mi querido amigo: El excelentísimo presidente del Consejo, que hace tantos años me distingue con su preciosa amistad...»

Resultado: Cinco mozos heridos de gravedad. Dos mozos muertos.

La Guardia civil que interviene, y, agredida, dispara con bala.

Un maletilla que al irse se ha caído bajo el tren y se ha hecho papilla.

Gastado todo el dinero que había en la Caja municipal.

Burlada la ley.

Burlado el gobernador.

Deshechos dos toros a pinchazos y puñaladas.

Enfermedades graves contraídas por comer esa carne infectada.

Acorralado y amenazado de muerte el maestro.

Desobedecida y agredida la autoridad.

Destituido un alcalde.

Un artículo en el periódico hablando del pueblo como se merece, y que surte el efecto siguiente en los mozos:

—¡Pues el año que viene no va a ser na la del ojo!...

Llegan las elecciones.

Un señor habla. Quiere ser diputado por este pueblo y dice:

«¿Quién será capaz de poner en duda que la cultura salva a los pueblos?...»

Y el maestro a quién por fin han dado el estacazo una noche, porque se la guardaban, y ha quedado sin dos costillas por causa de él, oirá a este hombre y se dirá:

—La cultura salva a los pueblos; nada más cierto. Y ¿quien salvará a los que impiden, malogran, ven con indiferencia y hasta burlan el que esa cultura se lleve a los pueblos en nobilísima cruzada de abnegación?

Ah, nos olvidavámos. Ese diputado había escrito al gobernador cuando los sucesos, diciendo: «Eche usted tierra al asunto: yo me encargo del ministro».

EUGENIO NOEL

La incultura de España

Sucede con algunas ideas en el comercio de la ciencia lo que con la moneda sospechosa, en el mercado. Nos repugna aceptarlas porque dudamos de su valor, y, sin embargo, no nos atrevemos a rechazarlas porque es moneda corriente y nos acobarda el ridículo de la singularidad.

Y para no negar la raza, si hay algún Sancho socarrón interesado que nos lo asegure, estamos prontos a confesar que la que nosotros vemos tarda y destartada pollina, ni es pollina ni lo ha sido, sino blanca y ligerísima hacanea.

Tal es la situación en que nos encontramos respecto al manoseado asunto sobre el analfabetismo en España.

A fuerza de repetírnoslo muchos extraños y algunos de casa (que nos harían gran favor con no serlo), hemos empezado a dudar de nuestra vida, hemos opinado contra nuestra opinión y hemos terminado por persuadirnos de que en España existen II millones de analfabetos.

Hace tiempo.

«Se admiraba un portugués de ver que en su tierna infancia, todos los niños de Francia supiesen hablar francés»...

Hoy, por lo visto, la tierna infancia de esa y otras regiones privilegiadas del globo no sólo deben saber leer y escribir a la perfección su idioma, sino que cada niño debe nacer con el título de doctor debajo del brazo y recitando estancias del Ramayana.

Únicamente en España son analfabetos los niños, puesto que únicamente aquí no se deduce la niñez para apreciar el cociente de cultura de nuestro país.

¿Y esto es hacer estadísticas serias, o son ganas de seguir arrojando fango sobre el nombre de la «inquisitorial» España?

El censo de 1900 arroja siete millones de casados. Supongamos en cada matrimonio nada más que dos hijos, y uno de ellos en edad que no hay derecho a exigir el que sepa leer y escribir, sumemos a éstos los desgraciados que empían en la Inclusa el crimen que otros perpetraron; agreguemos los sordomudos, ciegos y mentalmente anormales, a quienes nadie puede exigir cultura literaria en el sentido que ahora hablamos; ¿qué resta? Unos seis millones escasos, y ¡tan escasos! Un 33 por 100 de analfabetos.

¿Que todavía es una proporción ignominiosa? ¿Que un pueblo así es un pueblo inculto?

«Cuando es tiempo de la siega, se recogen aquí las fiestas muchos segadores y siempre hay alguno que sabe leer, el cual coge uno de estos libros en las manos y rodeámonos de él más de treinta y estámosle escuchando.» (Del Quijote.)

Resulta que en algún tiempo el 90 por 100 de esos grupos que suelen reunirse en las fiestas eran analfabetos; ese tiempo que se llamó «siglo de oro» de una de las literaturas más ricas de las naciones modernas; y aquel pueblo fué tan culto, que la cultísima Alemania no se desdena en aplicar parte de sus energías a estudiar el teatro de Alarcón y Lope de Vega.

Italia arroja casi la misma proporción de analfabetos, y mayor aún si se considera aisladamente su masa popular. Sin embargo, Italia es progresiva, Italia avanza. En cambio, España es inculta para ciertos escri-

COSAS SERIAS

Que se vaya el molinero

Entre el molinero y la guerra van a acabar con media humanidad.

Se habla de un caso triste, de hambre, de desesperación, de escenas espeluznantes, pues no hay ni que preguntársiquiera donde pasó o donde se sufre o donde se padece. La guerra; la maldita guerra, en la guerra.

Que la vida hoy es un problema; que las subsistencias están carísimas; que hay que ayunar la mitad de los días, la mitad de las semanas y la mitad de los meses: quien tiene la culpa. La guerra, la maldita guerra.

Que el casero pasa los recibos con exquisita finura y con puntualidad aterradora; la culpa? Pues la guerra, exclusivamente.

Que los ingleses necesitan hoy fabulosas cantidades de provisiones de boca y de guerra para sus combatientes y por ello nosotros carecemos de todo, bueno pues iremos ahora detrás de los ingleses ya que toda la vida de Dios los ingleses nos han traído acosados.

Y lo mismo que está de moda achacar a la guerra cuanto de malo encontramos, idéntico sucede con el molinero, la enfermedad de moda, que lo cubre todo y que resulta hasta chic.

Que un individuo no tiene gana de ir al trabajo pues un papelito que diga estoy con el molinero salva la situación.

Que llega el casero con el recibo pues se lia uno tres bufandas al cuello y se pone dos abrigo y dice: Ya ve usted como estoy.... el maldito molinero....

Que se escapa una pareja amorosa y la sorprenden en la habitación del Hotel pues con decir que estaban sudando el molinero, tienen bastante....

Que se muere un individuo de un ataque a ese órgano que los fisiólogos han dado en llamar corazón, pues basta con decir que se ha muerto del molinero para que todo el mundo se compadezca de él y hasta elogien su gusto.

Has visto Juan? Era elegantísimo, muy listo, bellísima persona, de elevada cultura que hubiera dado días grandes al país y sin embargo ha preferido morir....

Hasta en eso ha demostrado su talento y su buen gusto.... se ha muerto del molinero.

En paz descanse.

TIRABEQUE.

tores; España no solamente permanece estacionaria, sino que sensiblemente retrógrada.

Pero hay más. Yo debo decir aquí lo que yo mismo he advertido: lo que he visto y lo que me ha hecho dudar de estadísticas y datos particulares y oficiales.

Cuatro son las suertes más principales de amigos: Amigos de fortuna, de mesa, de fé y de servicio; los primeros se despiden al despedirse la fortuna, los segundos desaparecen al quitar las mesas; los terceros duran perpetuamente y los últimos duran mientras el servicio dura.

El despreciador casi siempre es más vil que el despreciado.

Cuatro cosas hacen al hombre ser beneficioso: La ganancia, el temor, la esperanza y el amor.

Compre El País

LECTURA DEL HOGAR

Para las damas

Secretos de Tocador

Para la irritación y granos del cutis

Se exprime el jugo de una porción de fresa madura a través de un lienzo fino. Por la noche, antes de acostarse, lavarse con agua pura, y cuando los poros están bien abiertos, lavarse otra vez con el jugo de las fresas.

Es muy eficaz para que desaparezcan las rojeces y granos en seguida.

Del mismo modo puede emplearse una loción de zumo de limón, una vez a la semana.

El baño de agua de Carabaña es excelente para el rostro.

Para evitar que salgan granos en la cara

Lo mejor es cuidar de la pureza de la sangre, siguiendo un buen régimen alimenticio y refrescante.

Cuando una pequeña hinchazón, dureza, color rojizo o algún dolor revelan el grano, puede hacerse abortar aplicándole pañitos con alcohol, de minuto en minuto, durante un cuarto de hora, y cubriéndolo después con algodón hidrófilo en que se haya extendido vaselina boricada.

Para los barrillos

Se frota con zumo de puerros mezclados con igual cantidad de leche azucarada. Hácese secar sobre los barrillos, que caen sin dejar mancha.

Contra los barrillos producidos por el calor

En los días caniculares es frecuente que al salir del baño el cuerpo se cubra de una multitud de granillos, que duran poco, pero que son desagradables.

Para hacerlos desaparecer basta lavarlos con agua, en la que se vierten algunas gotas de amoníaco.

Contra los granitos infecciosos

Se deben lavar con ácido bórico, y en caso de que formen algo de pus, reventarlos con una aguja mojada en sublimado corrosivo, al uno por mil, apretar que salga el pus y frotarlos bien después con el mismo sublimado.

Para las manchas rojas del cutis

Bicloruro de Selg.	0'25 gramos
Sulfato de zinc.	1 »
Agua de Cavanda.	30 »
» de Colonia.	50 »
» de rosas.	150 »

Para preservar del paño a la piel

Se sabe que expuestas al aire y al sol toma un tinte obscuro, de aspecto particular, que recibe el nombre de paño cuando aparece en manchas. Cuanto más blanca y fina es la piel, más expuesta se haya a empañar-

se, sobre todo con la influencia del aire húmedo y la brisa del mar.

Para preservarse se toma nata de leche fresca y se mezcla con aceite de almendras dulces, se perfuma con unas gotas de esencia y se frota ligeramente todas las noches las partes expuestas al aire.

Pueden emplearse también como preservativos los polvos siguientes:

Blancos:	
Almidón.	500 gramos.
Subacetato de bismuto.	100 »
Rosa:	
Almidón de arroz.	500 »
Carmin laca.	15 »
Esencia de rosa.	1 »
» de sándalo.	1 »

Lo más sencillo y eficaz consiste en cubrir el rostro después de haberse lavado con buena harina de avena y tenerlo así durante algunos minutos.

COLOMBINE

Josefa Reberiego

Profesora en partos

CALLE DE SAN IGNACIO

TALLER DE MODISTA

MANUELA GÓMEZ MARTÍN

23 - Diego Ojeda - 23

CONFECCION DE TRAJES
A LA MODA

Modesto Bajo Marcos

Ultramarinos

y «El Recreo» Gran Café.

FERNANDO OTERO

DROGUERIA

Gran surtido y existencia

Reyes Católicos. Puerto Real

El Porvenir

DE CELESTINO FERNANDEZ

COMESTIBLES

Y BEBIDAS

Calle Sagasta - PUERTO REAL

LA JUANA

De Juan Manuel Ramos

Comestibles y Bebidas

Gran surtido y existencia en alpargatas de varias marcas y de todos los tamaños para señoras y caballeros. — ECONOMÍA Y BUEN SERVICIO.

Dr. D. José Terol

Médico de la

Sociedad Española de Construcción Naval.

CONSULTAS GRATUITAS A LOS POBRES: Horas de 1 a 2 y de 8 a 9 noche. DE PAGO: De 9 a 10 de la mañana y de 12 a 1 tarde.

VAQUERO, núm. 16

UNA TÓMBOLA

Lista primera de los regalos recibidos para la tómbola de caridad:

S. M. el Rey, un valioso juego de tocador compuesto de doce piezas, en elegante estuche; S. A. R. la Infanta D.^a María Isabel, un abanico de mucho valor; Excma. Sra. D.^a Carmen Moreno de Guerra, viuda de Pardo de Figueroa, una hermosísima imagen de Ntra. Sra. de Lourdes; Excma. Sra. D.^a Ana Jácome, viuda de Cerrera, una preciosa lámpara eléctrica; Excma. Sra. Marquesa de Montefuerte, una linda bizcochera y una quesera; Excma. Sra. D.^a Josefa Pardo, viuda de Hidalgo, un artístico busto de niño con bombilla eléctrica; Excmo. Sr. D. Juan G. Peman y señora, un lindísimo busto de muger; D.^a Salvadora Bastida, una preciosa lámpara eléctrica; Srta. María Valverde, una colección de cuadros pintados al óleo; D. Manuel Pico y señora, un estuche con un cubierto de plata; D. Juan Diego Gamez y señora, una caja de botellas de ponche y anís; D. Juan Campuzano y Hoyos, seis botellas de amontillado y seis de moscatel; D.^a Trinidad Martínez, dos platos para colgar; D. Eugenio Pareda Gutiérrez, seis botellas de amontillado y seis de vino especial para enfermos; D. Joaquín Hoyos y López, seis latas de frutas en conserva y seis botellas de vino; D. Luis del Corral, un mariposero; D. Miguel Sánchez Hidalgo, tres botellas de Pedro Jiménez y tres de amontillado; D. Ramón Zaldivar, un hermosísimo borrego; D.^a África Ledo, un par de jarrones; D.^a Ana Gamez, viuda de Rodríguez, preciosas figuras de biscuit; D.^a Teresa Fernández Anelo, una linda licorera; Srtas. de Centeno, una bonita bizcochera y un vaso con cuchara de cristal para refrescos; señorita Carmen Conejero, un precioso mariposero; D. Celestino Fernández, una lata de galletas y dos botellas de vino quinado; D. José Gabiño Arjona, dos botellas de Jerez pálido ámbar; D. Juan Cervera Jácome y señora, un precioso centro de mesa; D. José Rodríguez Oliva y señora, un hermoso crucifijo, un cesto de cristal y jarro para agua; D. Luis Rivas Alvarez, una botella de manzanilla; D. Joaquín García Osuna, una botella de Jerez y tres latas de conservas; D. Julián Fabra, seis tarros anís español y doce miniaturas de anís y ponche; D. Salvador Gutiérrez Moreno y señora, un par de figuras; D. Alfredo Pérez G. y Barnecha y señora, dos preciosas ánforas de mayólicas.

(Se continuará)

Cada hijo de vecino tiene sus hechos por padrino.

Odiar a vuestros enemigos, como si un día debiérais amarlos.

Trás el acortar viene el alargar.

Su daño pretende, quien a su prójimo ofende.

José Soto

Cosario diario a Cádiz

CHACINERIA

José Pineda. - Plaza de Abastos
PUERTO REAL

Notas de Sociedad

El lunes próximo, festividad de San José, celebran sus días numerosos amigos de esta casa a los que por anticipado les deseamos todo género de venturas.

D. José Alemañy, D. José Salgado, Concejales de nuestro Ayuntamiento; D. José M. Derqui, Secretario del mismo; D. José Fernández Teruel, Inspector jefe de la Zona de la Compañía Arrendataria de Tabacos; don José Fernández García, D. José Rodríguez Oliva, D. José Pineda, comerciantes de la localidad; D. José Lacasa, D. José Mey, Juez municipal; D. José Sánchez Martínez, escribiente de la Constructora; D. José Lobo, jefe de Estación; D. José Terol y Martín, médico de la Sociedad Española de Construcción Naval; don José Luis Lobo, Cirujano dentista; don José Herrera, Profesor de Veterinaria; D. José M.^a Pernia, D. José Leiva, D. José Fernández Gómez, don José Arévalo y D. José Bastida, don José M.^a Cervera, Director de los Talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval en la Carraca; D. José Ruiz Aragón, Oficial de la Compañía Trasatlántica; D. José María Tejera, Propietario; D. José Núñez, jefe de la guardia municipal; don José Delgado Helguero, D. José García, Industrial; D. José Ramos, D. José Recio Díaz, D. José Arca, Industrial; D. José Pineda Márquez, Presidente de la Juventud Artística del Centro Católico Patronal Obreiro; D. José González Caro.

También celebra sus días D. José González Sánchez, hermano de nuestro director que se halla ausente.

—El domingo embarcaron en dirección a Barcelona, donde fijarán su residencia, los jóvenes esposos don José Ruiz Aragón y su simpática señora D.^a María Isabel Casas Morales.

Les deseamos muchas felicidades.

—El sábado por la tarde recibió las aguas del bautismo de manos del virtuoso sacerdote padre Gutiérrez, el primogénito de los esposos don Manuel Montero Cejudo y Doña Francisca Alfaro.

Se le impuso el nombre de Manuel.

Fué apadrinado por nuestro distinguido amigo D. Juan Almenta y su bella esposa D.^a Ana Boy.

Los invitados fueron obsequiados con esplendidez en la morada de los padres del niño.

Vimos allí a las señoras y señoritas

siguientes: Sra. de Verdugo, D.^a Manuela Sánchez, María de los Santos Sánchez, María Hidalgo García, Pilar Hidalgo García, María Pepa García, María Luisa Seoane, María Guerrero y Josefa Guerrero, Francisca, Lola y Antonia Boy, María de los Santos Martínez y María Luisa Alvarez. Del sexo fuerte: Sres. Miguel Alfaro, Manuel Sánchez, José Sánchez Martínez, Manuel Roz, Fernando Romero, Eduardo Alvarez Alfaro, Enrique Sánchez Martínez, Antonio Ramirez y otros más que no recordamos.

La fiesta se prolongó hasta la madrugada.

Deseamos todo género de venturas al nuevo cristiano.

—Para el día de mañana se anuncia la boda de la simpática Srta. Ana González con nuestro particular amigo D. José Leiva.

Muchas felicidades y eterna luna de miel deseamos a los contrayentes.

—Mejora notablemente de la enfermedad que lo retiene en cama nuestro estimado amigo D. Ricardo Prat.

Celebraremos continúe esta y pronto podamos verlo de nuevo completamente restablecido.

—Ha sido objeto de muchos elogios la disposición de nuestro Alcalde encaminada a terminar con la costumbre de la falta de asistencia de los niños a las escuelas públicas.

Nosotros nos asociamos a las felicitaciones que con este motivo ha recibido nuestra primera Autoridad.

—Le han sido concedidas las placas de la Real y distinguida Orden de San Hermenegildo, a nuestros estimados amigos los ilustrados capitanes de Infantería de Marina D. Flaviano González Lainez y D. Antonio Gutiérrez de San Miguel.

Felicitemos a los agraciados con tan honrosa distinción.

—Se encuentra en Puerto Real el Coronel de Artillería de la Armada, distinguido amigo nuestro, D. Juan Labrador y Sánchez.

Que su estancia entre nosotros le sea grata le deseamos.

D. RICARDO.

Pensamientos

Quien vá con hombre a la mesa y cansado a la cama, no necesita manjares selectos, ni colchón de pluma.

La educación debe tender a impedir que el amor a si mismo ahogue el amor a su semejante.

Farmacia Central

62 - Cánovas del Castillo - 62

Aguas Minero-Medicinales. Inyectables del país y extranjero. Suero y Ortopedias.

Especialidades farmacéuticas y material completo para operaciones y curas antisépticas.

Fábrica de Yesos y Materiales de Construcción

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

DE DON MANUEL PICO FERRER

Oficinas, Marqués de Comillas, 36.

'La Mediana': Ramón Zaldivar

Comestibles, Conservas, Granos

ESPECIALIDAD EN CAFES Y ACEITES
POR SUS PRECIOS
QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ.—Periódicos y Revistas
Corresponsal de la obra poética John Sanfor

Cuaderno semanal 10 céntimos

Figurines de temporada a precios reducidos.
DIONISIO PÉREZ, núm. 31. PUERTO REAL

COMPañIA ANÓNIMA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Oficinas: Dionisio Pérez, 60 — PUERTO REAL

CUENTOS DE "EL PAÍS"

La ofrenda

Es la media noche. Es la mitad de una noche interminable de un invierno crudo, casi interminable también. El sueño no ha llegado a dormir mis sentidos. La lucha del día, lucha ruda, ha rendido mi cuerpo obligándolo a descansar. Morfeo ha querido dominar mis nervios y estos se han rebelado cada vez que ha intentado someterme al reposo.

Y en esta disposición nerviosa he escuchado la campana del reloj que, como centinela apostado en la torre de una iglesia vecina, anuncia el paso de la noche por nosotros.

Ha llovido en abundancia. Un aire helado bate constantemente las puertas vidrieras de las ventanas de mi aposento. Es tan fuerte el viento que simulan silbidos al azotar las puertas y penetrar por las junturas de ellas. La luz del interior forma caprichosos tonos al irradiar sobre los cristales que parecen cuajados por el frío. De cuando en cuando rueda una gota de agua por entre aquella multitud de gotas adheridas a los vidrios y juguetea al caer formando unas veces grotescas siluetas, otras delicados y bellos dibujos que se suceden continuamente hasta que la lluvia viene de nuevo a borrar la fantástica visión.

Suena la una en el reloj. El silencio permite escuchar hasta la última vibración del metal de la campana herida por el golpe recibido. No parece un sonido. Mi alma triste recibe la sensación de un lamento; para mí no es la promesa de la hora que llega, es el pesar de la hora vivida, es la amargura de esperar la nueva que he de vivir...

Contrista mi alma los sollozos que escucho en la habitación contigua a la mía. Oigo la angustiada voz de una mujer que implora del cielo vida para un hijito pequeño enfermo de suma gravedad que el destino le arrebató. Ya no son lamentos, ni súplicas, ni promesas. Aquella desventurada madre, con el alma de dolor transida, implora compasión del cielo, ofrece su vida, su propia existencia a Dios si le concede la de su hijito, que lucha desesperadamente con la muerte.

Ofrenda grande, que únicamente una madre puede hacer.

Es un cuadro de dolor que han visto mis ojos dos días seguidos. Los escasos recursos de aquella desventurada mujer no pueden proporcionarle tampoco al enfermito cuanto necesita para vencer el mal. La caridad no hizo mucho en aquel hogar abandonado por la suerte a las privaciones y a la miseria. Se trataba de una enfermedad un poco larga y los donativos eran cortos.

La caridad también dormía placidamente aquella noche interminable, de un invierno crudo, casi interminable también.

La luz mortecina de una mariposa colocada en un rincón del cuarto, bajo una imagen del crucificado, esparcía sus débiles reflejos por la habitación.

El pobre niño había entrado en la agonía. Dios no se dignó escuchar las plegarias fervorosas de aquella mujer, la súplicas de la infeliz madre, arrebatándole aquel pedazo de su alma.

Al convencerse de la muerte de su hijo el dolor pudo más que ella, lanzó un triste gemido, y se desplomó al suelo sin conocimiento.

Un ruido extraño, como el batir de alas, se escuchó en la habitación. Era sin duda el alma de aquel angel que subía al cielo...

Sonó la media hora en el reloj; aquella campanada entristeció aún más mi alma. Como un quejido lastimero llegó a mis oídos.

Abrió seguidamente el balcón. Tropecé en medio de la negrura de la noche, con la iluminada esfera del reloj y me pareció ver el ojo de un cíclope melancólico que lloraba...

FLAVIANO GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

D. J. Luis Lobo

Cirujano-Dentista

Consultas diarias: Lerdo de Tejada, 33

Despacho de Carnes

DE JUAN GONZÁLEZ

Plaza de Abastos : : Puerto Real.

Hoyos y Campuzano

VINOS DE TODAS CLASES
BODEGA: AMARGURA, 11.
SUCURSALES: PARAISO.—CALVO.
CENTRAL.—LA PRIMERA y EL TORO
PUERTO REAL

Almacén de "LA PIEDRA"

DE Pedro Tomeu
COLONIALES DEL REINO
FRENTE A LA PLAZA

PUYANA

Tejidos y Calzados

Academia de San Carlos

1.ª y 2.ª Enseñanza
Preparación para toda clase de Carreras Civiles.—Luis Goyena, 40
Director: D. FERMÍN RODRÍGUEZ
Clases: Desde las diez de la mañana a las once de la noche.—Esta Academia es garantía de esmerada educación y trato.

'La Sacristía'

De Francisco Domínguez

ULTRAMARINOS Y BEBIDAS
Buen servicio.—Precios módicos

CIUDAD DE CÁDIZ

TEJIDOS Y NOVEDADES.—GRAN VARIEDAD EN PERFUMERIA Y ARTÍCULOS DE REGALO
B. Sánchez Villalobos
PUERTO REAL.

MIGUEL SANCHEZ

Cosario diario a Cádiz
Representante en Puerto Real de la Cerveza Maier

NOTAS TAURINAS

Entre amigos

El domingo estuvo en esta, con el fin de hacer algunas transacciones, el conocido industrial de la inmediata ciudad de San Fernando D. José Suárez, acompañado del banderillero de la cuadrilla de Chinito, José Ruiz (Vaquerito) y los distinguidos aficionados Manuel Ruiz (Herrere) y Rafael Marchante. Antes de marchar estos para San Fernando, estuvieron saboreando unas copas del excelente amontillado de D. Juan Campuzano (que por cierto pasaron a cuenta de nuestro querido amigo Pepe Suárez).

Hablando del pundonoroso espada Chinito, dijeron que tal vez tomará éste la alternativa para el próximo mes de Septiembre, pues son innumerables las fechas que tiene comprometidas.

Próximas novilladas

Para Pascua de Resurrección se anuncia una novillada, inaugural de la temporada, en el Puerto de Santa María, a base de Chinito, Hipólito y Amuedo.

Para la misma fecha actuarán en Salamanca los diestros Manuel Díaz (Dominguez) y Angel Fernández (Angelete).

«La Lidia»

El gran semanario taurino *La Lidia* publica esta semana doce fotografías en tricolor del inmenso matador de toros Francisco Martín Vázquez.

La temporada taurina en el Puerto, por carta de nuestro estimado amigo D. Ramón Varela, sabemos que ha de ser magnífica.

D. José.

Confitería y Pastelería

LA CAMPANA DE DOMITILLO HERRERA
ESPECIALIDAD EN DULCES Y BIZCOTELAS

SAN RAFAEL

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS DE RAFAEL HOYOS
Acreditado en PUERTO REAL por su agrado y buen servicio
GRANDES EXISTENCIAS DE COMESTIBLES, EMBUTIDOS Y CONSERVAS FINAS
Calle de la Plaza esquina a Vaquero

CHACINERIA

DE Juan García López
San Roque, 60. -- Puerto Real

Círculo de la Amistad

El Café predilecto de Puerto Real

Registro Civil

Movimiento de población

Del 1 al 12 del actual ha ocurrido el siguiente movimiento de población:

Nacimientos

Sebastiana Salinas García, M.ª del Carmen Salinas Ortega, Juan Ibañez García, Antonio Enri Gómez, María de la Encarnación Macías Jiménez.

Defunciones

Eduardo Peña Pérez, María de los Dolores Sánchez Labrador, María de la Aurora Lobatón Peña, Teresa Moscuo García, Pedro Rojas Vargas, Manuel Coca Díaz, Juan Jiménez Dueña, Enriqueta Moreno Jiménez, María Miranda Rodríguez, Lorenzo Delgado Sánchez, Antonio Moreno Carrasco.

Matrimonios

Florencio Dominguez de los Reyes con María Josefa Pozo Arévalo.

Centro Habilitación de Clases Pasivas

Luis Caramé y Fernández

Constitución, 99: SAN FERNANDO

La Norwich Unión: Sociedad inglesa de Seguros contra incendios, fundada en el año 1797.

The Consolidated: Compañía inglesa de Seguros sobre la vida.

Constituidos los depósitos que marca la ley
Director general para la provincia de Cádiz

D. Luis Caramé y Fernández

San Fernando.

= Constitución, 99: Teléfono, 535 =
Agentes en todas las poblaciones

Barbería y Peluquería

DE JUAN PAVON

SERVICIO ESMERADO
Cánovas del Castillo, 60

Refino y Calzado

de J. Rodríguez Oliva

LOZA, CRISTAL, BATERIA DE COCINA, CUBOS, JUEGOS DE LAVABOS, ETC.

Expendedor Oficial de La Unión Española de Explosivos.

El Sol de Mayo

ALMACEN

de Ferretería, Drogas, Loza, Cristal hueco y plano, Artículos de fantasía, Juguetes y Muebles de todas clases

D. José Fernández García
49, Calle Cánovas del Castillo, 49

Para PAN de primera el que se vende en casa de Serafina. Ni una palabra más.

Comunicaciones

Servicio diario de Vapores entre Cádiz, Puerto Real el Dique de la Compañía Transatlántica y el Arsenal de la Carraca.

Horas de salida.—De Puerto Real a Cádiz, a las 8 y a las 11 y 30.—De Cádiz a Puerto Real, a las 10 y a las 14.

Los domingos y días festivos: De Puerto Real a Cádiz, a las 8, 11 y 30, 14 y 15 y de Cádiz a Puerto Real, a las 10, 13 y 15 y 30.

Todos los viajes harán escalas en el Dique de la Compañía Transatlántica.

Precios.—De Cádiz a Puerto Real; Popa 1 peseta, proa, 0'63 pesetas.

De Cádiz al Dique; Popa 1 peseta, proa, 0'50 ídem.

Abono de diez billetes de popa entre Cádiz y el Dique, 7'50 ptas.—De Cádiz a Puerto Real 8'75 ptas.

Cada mandado de equipajes abonará 0'50 ptas.

Servicio entre Puerto Real y Carraca.

Salida de Puerto Real, a las 6 y a las 15 y 45.

Carraca a las 7 y 15 y a las 16 y 45.

Precios.—Entre Puerto Real y Carraca: Popa, 0'50 taps. Proa, 0'25.

Notas.—Los billetes se expendrán en el mismo vapor, en Puerto Real y en el Dique. En Cádiz, en la casilla situada junto a la Capitanía.

Los días que no navegue por mal tiempo, limpieza o circunstancia imprevista, se anunciará en los despachos con la anticipación posible, como si igualmente se suspendiesen algunas escalas o viajes.

Oficinas Públicas

AYUNTAMIENTO

Horas de oficina, de 11 a 16 días laborables
Contaduría, de 11 a 16 id.
Depositaria, de 11 a 16 id.

SESIONES MUNICIPALES

Las sesiones municipales se celebran los miércoles y viernes de cada semana.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de despacho, de 8 a 11 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde.

Los días festivos solo se despacha en el Registro Civil.—Horas de 12 a 1 de la tarde.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS
A cualquier hora del día hasta la puesta del sol.

ADMINISTRACION DE CORREOS

Horas de oficinas: Imposición de certificados, valores en metálico, declarados y objetos asegurados, de 9 a 11 y de 15 a 16.

Los días festivos de 9 a 11 solamente.
Reclamaciones e informes de todas clases, únicamente los días laborables a las mismas horas.

Recepción de la correspondencia oficial y urgentes de 7.40 a 8.02, de 9.00 a 11, de 11.30 a 11.41, de 15 a 16.42 y de 18.50 a 19.3, los días laborables Festivos, iguales horas menos la de 15 a 16.42 que es de 16.30 a 16.42.

Entrega de la correspondencia de los apartados, veinte minutos después de la llegada de los trenes.

Lista de Correos: De 9 a 11 y de 15 a 16, los días laborables.—De 12.10 a 13.10 los festivos.

Recogida de buzones.—La correspondencia de los estancos se recogerá a las 7.10, 11.16, 18.20, y cinco minutos antes de la llegada de los trenes de la del buzón de alcance de la estación del ferrocarril.

Giro Postal.—Imposiciones: de 9 a 11 todos los días.—Pagos: de 9 a 11 y de 15 a 16 los días laborables. Festivos de 12.10 a 13.10 únicamente.

Venta de sellos.—De 9 a 11 y 15 a 16, los días laborables.—De 9 a 11 solamente los días festivos.

TELÉGRAFO PÚBLICO

El servicio de esta Estación telegráfica será limitado provisionalmente.

Diariamente recibirá despachos desde las 8 a las 12 y de las 15 a las 19, exceptuándose los domingos y días festivos en los que solo se cursarán telegramas desde las 8 a las 12.

Caja Postal de Ahorros.—De 15 a 16 todos los días laborables.

Imprenta de Manuel Alvarez, Cádiz

MANUEL BUENO: Chipiona (Cádiz)

COSECHERO Y CRIADOR DE VINOS FINOS

ESPECIALIDADES

Manzanilla "Angelita" y Color viejo

A. de Burgos Maesso (S. en C.) - Málaga

Fabricantes del incomparable "ANIS ALHAMBRA"

Amontillado: «YAYITO» Jerez: «GOTAS DE AMBAR»